

ADJUNTO 1 - CAPÍTULO 4.

MÓDULOS DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y OBJETIVOS DEL AREA LEGAL.-

4.1.1 CURSO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO AERONÁUTICO.-

Objetivo: Comprender mejor los fundamentos establecidos para la preparación y puesta en vigencia de las normas y reglamentos vigentes en materia de aviación civil, los principios generales que se aplican al transporte aéreo internacional y sus aspectos legales. Asimismo, se introduce el conocimiento del **Artículo 83 bis** al Convenio de Chicago y su aplicación en los arrendamientos de aeronaves.-

Resultado esperado: Al completar el curso los participantes estarán capacitados para comprender mejor los fundamentos aplicados a los acuerdos y convenios internacionales y su aplicación en la puesta en vigencia de las normas, reglamentos vigentes y en el transporte aéreo, particularmente las obligaciones de la **DINAC** con respecto a sus obligaciones en los casos en que las aeronaves han sido arrendadas, fletadas o intercambiadas y la aplicación del **Artículo 83 bis** del Convenio de Chicago.-

Grupo a ser capacitado: Personal técnico de la Autoridad de Aviación Civil.-

Duración: 30 (treinta) horas lectivas en total.-

Evaluación: A criterio del instructor.-

Contenido: El curso está dividido en 9 módulos con el siguiente contenido:

N°	Nombre del Módulo
01	Derecho aéreo internacional (convenios y tratados internacionales). El Convenio sobre Aviación Civil Internacional y sus Anexos.-
02	La aeronave y la legislación aérea aplicable. El Piloto al Mando de aeronave (derechos y obligaciones).-
03	Reglamentación del transporte aéreo.-
04	Acuerdos de tráfico internacionales. Acuerdos bilaterales y de cielos abiertos. Acuerdos de código compartido y franquicias.-
05	Contratos de arrendamiento de aeronaves-
06	Aspectos legales del control de tráfico aéreo.-
07	Responsabilidad de los organismos prestadores de servicios.-
08	Aspectos legales relacionados con la investigación de accidentes e incidentes.-
09	Transferencia de responsabilidades entre el Estado de Matrícula y el Estado del Explotador, Aplicación del Artículo 83 bis del Convenio de Chicago.-

Validez: El curso mantendrá su validez siempre que el documento de referencia no sufra enmienda.-

4.1.2 CURSO DE POLÍTICA AEROCOMERCIAL.-

Objetivo: Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales instituciones del Derecho Aeronáutico y su relación con la industria del transporte aéreo.-

Grupo a ser capacitado: Profesionales y especialistas del Derecho y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.-

Metodología del Curso: La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.-

Requisitos: Funcionario permanente de la **DINAC** del área correspondiente.-

Duración: 40 (cuarenta) horas lectivas en total.-

Evaluación: A criterio del instructor.-

Contenido: El curso está dividido en **07 módulos** con el siguiente contenido:

N°	Nombre del Módulo
01	Política a erocomercial: concepto y contenido. Su evolución hasta el presente.-
02	Los servicios de transporte aéreo: concepto, clases y régimen jurídico.-
03	Política aerocomercial en el orden internacional.-
04	Acceso a los mercados en el transporte aéreo internacional.-
05	Privatización de las explotaciones aeroportuarias. Su evolución.-
06	Aspectos económicos y financieros del transporte aéreo y repercusión del financiamiento de medidas de seguridad operacional y de protección de la aviación y medio ambiente.-
07	La política aerocomercial y el Turismo. Relaciones y diferencias.-

Validez: El curso tendrá validez toda vez que los documentos de referencia no sufran modificaciones.-

4.1.3 CURSO DE DERECHO AERONÁUTICO.-

Objetivo: Desarrollar las capacidades profesionales de los participantes en el análisis y estudio de las principales instituciones del Derecho Aeronáutico y su relación con la industria del transporte aéreo.-

Grupo a ser capacitado: Profesionales y especialistas del Derecho y funcionarios que desempeñen actividades de nivel medio y superior en administraciones de aviación civil de la región latinoamericana, empresas aéreas, aeropuertos y otras organizaciones vinculadas con la aviación civil.-

Metodología del Curso: La técnica de aprendizaje no solo desarrollará los conceptos teóricos, sino que pondrá especial énfasis en aplicaciones prácticas mediante el trabajo de solución de problemas y en grupo, favoreciéndose la discusión de determinados temas.-

Requisitos: Funcionario permanente de la **DINAC** del área correspondiente.-

Duración: 40 (cuarenta) horas lectivas en total.-

Evaluación: A criterio del instructor.-

Contenido: El curso está dividido en **05 módulos** con el siguiente contenido:

N°	Nombre del Módulo
01	Derecho Aeronáutico: concepto, denominación, contenido, caracteres, fuentes.-
02	Infraestructura: concepto y contenido. Aeródromos y Aeropuertos: concepto y clasificación.-
03	Aeronaves: concepto, clasificación y modos de adquisición. Nacionalidad y matriculación.-
04	Aeronáutica comercial: concepto y contenido.-
05	La Responsabilidad en el Derecho Aeronáutico. Sus distintos sistemas y clases.-

Validez: El curso tendrá validez toda vez que los documentos de referencia no sufran modificaciones.-

4.1.4

CURSO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PROFESIONALES EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.-

Objetivo: **Adquirir** una formación teórica y práctica que permita gestionar eficaz y eficientemente las áreas de Asesoría Jurídica, Compras y Contrataciones de la Administración Pública.-

Resultado esperado: Al término del curso, el Asesor Jurídico, estará capacitado para analizar, realizar estudios comparativos y emitir opinión sobre cuestiones relacionadas a Contrataciones Públicas. Asimismo, contará con los conocimientos suficientes para impulsar el proceso de mejora continua en el sector.-

Grupo a ser capacitado: Plantel de profesionales que se encuentren prestando servicios como Asesores Jurídicos en la unidad de Asesoría Jurídica de la **DINAC** o áreas afines.-

Requisitos: ocupar el cargo de Asesor Jurídico de la Asesoría Jurídica de la DINAC o áreas afines.-

Duración: **32 (treinta y dos) horas** lectivas.-

Evaluación: A criterio del instructor.-

Contenido: El curso está dividido en **11 módulos**, con el siguiente contenido:

N°	Nombre del Módulo
01	La profesionalización de las compras públicas.-
02	Foco sobre el proceso de compras.-
03	Planificación de las compras.-
04	Costo global de abastecimiento Vs. Precios.-
05	Análisis prestación requerida Vs. Mercado.-
06	Reingeniería del proceso de compras.-
07	El sistema de contrataciones del Estado.-
08	Compras y Contrataciones en Latino América.-
09	Evaluación y selección de proveedores.-
10	Compras electrónicas.-
11	Tablero de compras e indicadores de gestión.-

Validez: El curso tendrá validez toda vez que los documentos de referencia no sufran modificaciones.-
